



Cartagena, 05 de diciembre de 2019

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
BOLÍVAR**

HACE CONSTAR

Medio de Control	NULIDAD Y R. DEL DERECHO
Radicado	13001-23-33-000-2017-01155-00
Demandante	G4S CASH SOLUTIONS COLOMBIAN LTDA
Demandado	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
Magistrado Ponente	EDGAR ALEXI VÁSQUEZ CONTRERAS

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN LA PROVIDENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2019, DICTADA EN LA AUDIENCIA INICIAL, SE DEJA A DISPOSICION DE LAS PARTES EN LA SECRETARIA GENERAL DE ESTA CORPORACION, LA RESPUESTA ENVIADA POR LA PARTE DEMANDADA AL OFICIO N° 6776-D004-EAVC DEL 29/10/2019, VISIBLE A FOLIOS 147-148 DEL EXPEDIENTE, PARA QUE DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS SIGUIENTES, SI A BIEN LO TIENEN, EJERCITEN SU DERECHO DE CONTRADICCION Y DEFENSA A TRAVES DE LOS MEDIOS PROCESALES LEGALMENTE ESTATUIDOS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO APORTADO COMO PRUEBA REPOSA A FOLIO 148 EN UN (1) CD Y QUE ESTÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN.

EMPIEZA EL TRASLADO: 06 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 8:00 A.M.


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

VENCE EL TRASLADO: 10 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

Olm/Sec

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718



Cartagena de Indias D.T. y C., miércoles, 6 de noviembre de 2019

Oficio **AMC-OFI-0140637-2019**

**Dr.
Edgar Alexis Vasquez
Magistrado ponente
Tribunal Administrativo de Bolivar**

Asunto: **Entrega copias de expediente G4S Cash Solutions.**
Radicado: 13-001-2333-000-20170117055 (01155)

Cordial saludo,

Adjunto a la presente y con el propósito que se tenga dentro del expediente del radicado referenciado, adjunto CD que contiene las actuaciones llevadas en la secretaria de hacienda contra el contribuyente mencionado en el asunto.

Atentamente,

[Handwritten signature of David Díaz Duran]

**David Díaz Duran
Asesor Código 105-Grado 55
Grupo Asesor Tributario**

Proyectó: J Ojeda

SECRETARIA TRIBUNAL ADM
TIPO: RESPUESTA DEL GRUPO ASESOR TRIBUTARIO DISTRITO DE
CARTAGENA.....EAVC...AJGZ
REMITENTE: DAVID DIAZ DURAN
DESTINATARIO: EDGAR ALEXI VASQUEZ CONTRERAS
CONSECUTIVO: 20191171929
No. FOLIOS: 2 — No. CUADERNOS: 0
RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM
FECHA Y HORA: 06/11/2019 04:11:10 PM
FIRMA: *[Handwritten signature]*

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.